I. DATOS GENERALES	
Contrato Número:	**CPS 421-2025 SPL**
Contratista:	**CRISTHIAN MARIN VALENCIA**
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, CON EL FIN DE BRINDAR APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO AL PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR ENERGÍA ELÉCTRICA RESPECTO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE FILANDIA, QUINDÍO
Valor del contrato:	**SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.000) incluidos impuestos**
Forma de Pago:	El Municipio de Filandia Quindío, realizará el pago del valor del contrato en dos (02) pagos iguales mes vencido por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000)
Fecha de Inicio:	30 de octubre de 2025
Plazo de Ejecución:	Dos (02) meses
Fecha de terminación del contrato:	30 de diciembre de 2025
Garantías Solicitadas:	N/A
Número de Garantía:	N/A
Entidad que la expide:	N/A
Fecha de Aprobación:	N/A
Supervisión:	DIANA PATRICIA MUÑOZ GARCIA – Secretaria de Planeación

II. ACTA

En Filandia hoy 30 de octubre de 2025, se reunieron DIANA PATRICIA MUÑOZ GARCIA como Secretaria de Planeación, para firmar del contrato en mención y como contratista CRISTHIAN MARIN VALENCIA. Verificados los anteriores datos, suscribimos la presente acta, con el fin de dejar constancia que el contratista a partir de la fecha inicia ejecución de las obligaciones contenidas en el mencionado contrato.

III. FIRMAS

Para constancia se firma la presente por quienes en ella intervienen, en Filandia Quindío, hoy **30 de octubre de 2025**

DIANA PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
Secretaria de Planeación

CRISTHIAN MARIN VALENCIA
Contratista

Elaboró y Revisó:	Diana Patricia Muñoz Garcia	Secretaria de Planeación
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes, y los encontramos ajustados en términos técnicos y administrativos; así como en las normas y disposiciones legales y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, se presenta para la correspondiente firma.		